

ACTA DE DIRECTORIO N°282

A los 6 días del mes de agosto de 2025, siendo las 15:31 horas, se reúne el Directorio de **ECOGAS INVERSIONES S.A.** (en adelante "ECOGAS" o la "Sociedad"), bajo la Presidencia del Sr. Osvaldo Arturo Reca, con la participación de los miembros del Directorio Sras. Olivia Peres, Julia Elena Firvida y María José Ramos, y Sres. Guillermo Daniel Arcani, Cristobal Manuel Costa, Carlos Gustavo Nies, Gabriel Alfredo Ocampo, Alfredo Antonio Malagón y Sebastián Vizcay. Asimismo, participan de la reunión los miembros de la Comisión Fiscalizadora Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Lucas Nicholson, y las Sras. Julieta Eugenia Sabre, Gerente de Administración y Finanzas y Daniela Nazareno, Gerente de Gobierno Corporativo y Organización de las sociedades controladas Distribuidora de Gas del Centro S.A. y Distribuidora de Gas Cuyana S.A. La reunión se efectúa a distancia, con la participación distancia de todos los asistentes, conforme las disposiciones estatutarias aplicables. Al respecto, el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite: (i) la libre accesibilidad de los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; y (iii) la participación con voz y voto. El modo de acceso y utilización del sistema han sido difundidos con anticipación suficiente, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente, de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de los participantes, y que suscribirá el acta copiada al libro, así como un representante de la Comisión Fiscalizadora.

Continúa el Sr. Presidente proponiendo que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día que dice:

(...)

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del día que dice:

2) REPORTE DE SUSTENTABILIDAD CONSOLIDADO DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS, DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. Y DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. RATIFICACIÓN DE LO ACTUADO.

El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que, como es de conocimiento de los presentes, el principal activo de la Sociedad a la fecha es su inversión en Distribuidora de Gas del Centro S.A. y en Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (las "Distribuidoras"), no habiendo efectuado actividades operativas.

Al respecto, las Distribuidoras presentaron su primer Reporte de Sustentabilidad al Mercado en fecha 07/07/25 y esta Sociedad preparó y presentó al Mercado, en igual fecha, un Resumen Ejecutivo que consolida ambos reportes (el "Resumen Ejecutivo"), previa verificación con los organismos de control societario.

A continuación, el Sr. Presidente otorga la palabra a la Sra. Daniela Nazareno, Gerente de Gobierno Corporativo y Organización de las Distribuidoras, quien menciona los datos prioritarios del Resumen Ejecutivo referido a la gestión de sustentabilidad de las Distribuidoras durante 2024 y enfatiza que estos primeros reportes reafirman el compromiso del Grupo con la creación de valor sostenible, permitiendo enfocar la mirada en los desafíos que vienen.

Luego de un intercambio de opiniones, el Sr. Presidente **MOCIONA** para que este Directorio ratifique lo actuado, aprobando la publicación del Resumen Ejecutivo del Reporte de Sustentabilidad de 2024 de las Distribuidoras.

Sometida a votación, la propuesta del Sr. Presidente resulta aprobada por unanimidad.

(...)

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y hace constar que todas las participaciones fueron a distancia y que el acto se celebró respetando las disposiciones legales y estatutarias aplicables, habiendo sido las decisiones regularmente tomadas.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:49 horas.

Firmantes: Osvaldo Arturo Reca (Presidente) - Juan Enrique Pitrelli (Comisión Fiscalizadora)

NATALIA LORENA RIVERO
Responsable de Relaciones
con el Mercado